



convocatoria a PASANTIA

SERVICIO DE CATASTRO E INFORMACIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Requisitos:

- Haber aprobado 2 materias desde el año 2013 a la fecha.
- No estar realizando pasantía alguna.
- Conocimiento de computación: operación básica de PC (procesador de texto, planilla de cálculo); conocimientos básicos de Dibujo Asistido por Computadora.
- Acreditar un mínimo de 9 (nueve) materias aprobadas.
- Cursar 3° año.

Principales tareas a realizar:

- Desempeñarse en las Direcciones de Valuación y Tasación (área urbana) y Topocartográfica, manipulando planos de obras e información cartográfica y catastral, operando con el sistema informático de la Repartición.

Condiciones Contractuales:

- Lugar de desarrollo de las tareas: Tucumán 1853 - Planta Alta
- Horarios: de Lunes a Viernes de 8 a 12hs.
- Asignación estímulo: \$ 2069 (dos mil sesenta y nueve).
- Cobertura Obra Social: IAPOS.
- Cobertura por accidentes personales: Autoseguro provincial.
- Duración de la pasantía: 1 año.

Criterios de selección del pasante:

- CV y entrevista personal.

Los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de lunes a viernes de 8 a 13 hs o de 18 a 20hs. en el Departamento de Alumnado de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño desde el 12/02/14 hasta el 21/02/14 adjuntando: currículum vitae y ficha de inscripción a pasantías completada y firmada.